

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL INFORMACIÓN

PROYECTO PLAN DE EMPLEO PROVINCIAL 2023

La Diputación Provincial de Segovia, ha aprobado por acuerdo de la Junta de gobierno en sesión celebrada el 25 de enero de 2023) la convocatoria de Ayudas directas a la contratación de personas desempleadas para la realización de obras servicios municipales de interés general y social : PROGRAMA DE EMPLEO PROVINCIAL 2023, que ha comunicado a este Ayuntamiento, con las siguientes características:

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN: CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA DESEMPLEADA E INSCRITA EN EL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO EN CYL

DURACIÓN DEL CONTRATO : DE 90 A 180 DÍAS

De acuerdo con dichas bases, el Ayuntamiento ha iniciado los trámites para la contratación de UN OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

De acuerdo con las bases de la convocatoria, los candidatos deben cumplir las **siguientes condiciones:**

- 1.- Estar desempleado.
- 2.- Estar inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

El Ayuntamiento va a remitir la oferta al Servicio Público de Empleo para que le envíe personas candidatas que cumplan los requisitos exigidos.

Si estás interesado en esta plaza, asegúrate de estar inscrito en el Servicio Público de Empleo como demandante de empleo para el perfil solicitado.

De entre las personas remitidas por el Servicio Público de Empleo, se realizará un proceso de selección en el que se evaluarán conocimientos teóricos y/o prácticos del candidato.

Lo que se hace público para general conocimiento en el Real Sitio de San Ildefonso a 20 de febrero de 2023

EL ALCALDE
Samuel Alonso Llorente
(Firmado electrónicamente)

ESTE PROYECTO CUENTA CON LA COLABORACIÓN DE DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

